

EN EL FONDO DEL HOYO

La quiebra del Banco Intercontinental cayó como un rayo en cielo despejado. Pero afirmar que esto ocurrió sólo porque gobierna el PRD constituye una falacia: Baninter se integró con la venta fraudulenta de los activos de Bancomercio bajo el gobierno peledista, fruto de la quiebra de Bancomercio durante el gobierno reformista.

Pero lo peor siempre puede ser peor: la lista de los beneficiarios de las canonjías que otorgaba graciosamente ese banco no termina en los partidos, se extiende a todas las instituciones del Estado y aún al sector privado, la sociedad civil y la Iglesia. Reclamar que dicha lista íntegra se dé a conocer, junto a los beneficiarios de préstamos "cómodos" e inversiones "fáciles", debe ser una prioridad para quienes deseamos saber adónde fue a parar el dinero robado en este enorme fraude.

De acuerdo con las autoridades el fraude de Baninter ronda el 20% del PBI. En una decisión arriesgada dado el déficit fiscal que provocaría, la deuda privada de Baninter es convertida en deuda pública al asumirla el Banco Central. Se comete el grave error de pagar en efectivo. Se añade el fraude de pagar más allá de los 500 mil pesos que señala la ley de bancos como tope a devolver a los depositantes, con el propósito de favorecer selec-

ESTUDIOS SOCIALES 132

tivamente a accionistas de riesgo y depositantes. La medida dispara el medio circulante, más que duplicándolo en cuestión de meses. El crecimiento de la masa monetaria presiona los precios al alza, especialmente la prima del dólar, impulsando la devaluación. Pero se tarda en actuar, como si las autoridades desconocieran los efectos económicos de las medidas.

Para detener la escalada alcista del precio de las divisas (en particular, la prima del dólar) se lanzan al mercado a fin de reducir el medio circulante los certificados financieros directamente vendidos a las personas por el Banco Central con tasas altísimas de 32 y 36% de interés. Los primeros certificados vencen a los 90 días, es decir, ya están sus portadores demandando el pago de intereses. Nuevos certificados deben sustituir los vendidos, porque de lo contrario volvería a aumentar la masa monetaria. Un perfecto círculo vicioso.

Los intereses que debe pagar anualmente el Banco Central por los certificados financieros emitidos ya supera la cuarta parte del presupuesto nacional. Eso sin contar lo que habrá que pagar por los compromisos externos. Los compromisos de la deuda interna y externa terminarán asfixiando el presupuesto nacional.

De esa manera, la administración del Estado ha creado una situación inmanejable para las finanzas públicas de larga repercusión para la economía. Todo ello en medio de una recesión que provocará un crecimiento negativo para el presente año, y alrededor de cero para los dos próximos años, de acuerdo con la Carta de intenciones presentada al FMI.

Pero los más afectados son los sectores pobres: asalariados y desempleados, los que viven al día. Aparte de que los alimentos más elementales han subido hasta un cien por ciento, en el momento que más necesitan la educación para sus hijos e hijas, el hospital, la medicina, la atención a los envejecientes, el agua para la comunidad y otras necesidades, no pueden contar con ayuda del Estado, pues el reducido gasto social sufre una deba-

cle catastrófica. Los mercados populares oficiales y la ayuda para la reconstrucción de viviendas se convierten en pura propaganda reeleccionista.

El acuerdo con el FMI indica que no se podrán subir los salarios de los servidores públicos este año, y en el siguiente sólo para compensar la inflación de ese año 2004. Por tanto los salarios reales han disminuido en la misma proporción en que han subido los precios sin recuperación posible. Tampoco podrán recuperarse los salarios del sector privado, y la situación de los desempleados empeorará drásticamente producto del efecto recesivo de los altos intereses y la disminución de los ingresos de los asalariados.

Si los efectos económicos del fraude de Baninter son profundos y duraderos, más aún lo son en otros campos. ¿Cuánto costará en términos sociales y ético-políticos el fraude de Baninter?

El fraude financiero resulta sintomático de un problema mayor. Acaso ha llegado el momento de remover los cimientos de una forma de hacer política en el país. Varios grupos de la sociedad se han pronunciado por una rectificación en la derrota que ha tomado el país en las últimas décadas. De no producirse ahora, estaremos deslizándonos en una pendiente que sin dudas compromete peligrosamente la independencia nacional.

Todos los fraudes se han realizado o intentado para controlar la geografía del poder: a nivel del barrio o la comunidad, municipal y provincial, regional o nacional, al interior de las instituciones públicas o privadas. Desde influir o decidir mediante dinero la candidatura a una posición política electiva, incluido el conato de adquirir por la misma vía la vicepresidencia de la República; desde la compra de votos de los representantes en el congreso hasta la compra de atletas para que ganen el oro en los juegos panamericanos para un país que no conocían unos meses antes; desde el uso de la fuerza armada para imponer una decisión que debía tomarse mediante una elección, hasta el

ESTUDIOS SOCIALES 132

subsidio a delincuentes para disminuir los estallidos violentos de protesta. Fraude y *marketing* son los polos de la acción política gubernamental sin importar el partido que ostente el poder ni el lugar en que lo ejerza: quien sepa cómo salir a flote entre ellos sin naufragar, tendrá éxito político; representación, responsabilidad y carisma resultan subordinados, al menos momentáneamente, a la lógica irracional de la perpetuación en el poder, que por lo demás rinde dividendos económicos. En el presente los efectos de esta lógica están exacerbados por la proximidad de las elecciones presidenciales, en las que el actual presidente navega en contra de su propio partido en busca de su continuidad en el poder. Pero a una escala menor acabamos de verlo en la Cámara de Diputados donde se disputaban dos partidos contrarios el control del bufete directivo de la misma.

Sin embargo, tal situación tiene un trasfondo histórico de cuya eficacia se sirvieron diversos regímenes dictatoriales latinoamericanos, incluidos Trujillo y Balaguer, para su sustentación ideológica y política, todavía impulsados por resortes provenientes del siglo XVIII. Se trata de una concepción de la legitimidad política como “pericia funcional”, que en la época colonial ya era conocido como “despotismo ilustrado”. Peter H. Smith lo ha caracterizado de esta manera:

Esta noción de logro-pericia se basa en la pretensión de que la autoridad debe estar en manos de gentes que tienen el conocimiento, la pericia o la habilidad general para producir logros específicos –por lo general, aunque no siempre, logros económicos–. En este caso la autoridad deriva esencialmente de la deseabilidad del logro mismo; hay un compromiso con el objetivo, no con los medios. Se exige así, y presumiblemente se obtiene, la obediencia política por razones no políticas. La estructura política ‘per se’ pierde importancia. Los dirigentes están en libertad de adoptar cualquier método, no importa lo represivo que sea, en tanto puedan demostrar progresos hacia el objetivo que se busca.¹

EN EL FONDO DEL HOYO

Todo por la legitimidad del logro... sin importar los medios; carisma, etc. parecen supeditarse a esta vieja legitimidad política que procede de la época colonial. La pericia y la habilidad para lograr el resultado aparente que "se buscaba", no importa por qué vías.

Eso va a costar caro, por mucho tiempo. El sistema de partidos no puede quedar indemne. Ahí está la raíz de los males. La política es la causa del gran fraude y de otros muchos fraudes grandes y pequeños. Fraude de fraudes. La Cámara de Diputados y otros fraudes acumulados.

El presente número de *Estudios Sociales* ofrece contribuciones variadas que nos ayudarán a entender mejor la urgencia de fortalecer en el seno de la sociedad dominicana una cultura de la participación y la responsabilidad social.

El análisis que presenta Ricardo Hernández de las organizaciones comunitarias de la Provincia Sánchez Ramírez revela, entre otros datos, el carácter coyuntural del actuar de muchas de ellas y su excesiva vinculación y dependencia respecto a los partidos políticos. Hernández aboga para que las organizaciones se fortalezcan institucionalmente y, de esta manera, se conviertan en auténticos agentes de desarrollo comunitario con capacidad propositiva para concertar con las autoridades locales y nacionales.

José Luis Alemán subraya, una vez más, el impostergable deber de ingerencia y regulación social que incumbe al Estado frente a la voracidad del omnipotente "mercado" que en su afán de lucro no repara en los costos sociales que genera un afán de lucro desmedido.

Yuderkys Espinosa y Olaya Dotel en un largo y documentado

1 SMITH, PETER H. (1974), "Political Legitimacy" en GRAHAM, RICHARD y SMITH, PETER H. (1974), *New Approaches to Latin American History*, Austin, University of Texas Press, p.238.

ESTUDIOS SOCIALES 132

trabajo releen el proyecto de la reforma educativa dominicana de los años 90 a partir del contexto socio-histórico de su génesis y de las demandas heterogéneas, a veces, contradictorias de los grupos sociales e instituciones que participaron de su elaboración, lo que explica, en buena medida, el carácter excesivamente limitado de los logros alcanzados.

El desarrollo comunitario, la economía, la educación son unos de los tantos espacios de construcción de un proyecto social que requiere la vigilancia y los aportes de todos los miembros de la sociedad. En la crisis presente no podemos resignarnos a lamentarnos y cruzarnos de brazos en la espera hipotética de un *deus ex machina* que venga a resolver nuestros problemas. Al contrario, es hora para redoblar el esfuerzo en esta tarea de pensar y actuar para forjar una ciudadanía más crítica, participativa y solidaria.